

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—VENTA número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.—Comunicados y reclamos á precios convencionales.—Todos los pagos adelantados.

Precios de los anuncios—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamos avisos pagara por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre de Estado.—Anuncios en 1.^a plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.^a y 3.^a idem 10 idem.—Idem en 4.^a 2 céntimos línea.—Todos los pagos adelantados

Dirección, redacción

Y

ADMINISTRACIÓN

7--LEONES--7

Teléfono número 24

COLEGIO DE SAN CASIANO

--: DE PRIMERA ENSEÑANZA --:

Párvulos, elemental y superior

—«»—

Clase especial para ingresar en 2.^a enseñanza.

Los alumnos que pertenezcan á esta pueden hacer el examen de Geografía al propio tiempo que de ingreso.

INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO-PENSIONISTAS

4--PLAZA DE SANTA EULALIA--4

MERCADOS

SALAMANCA

Salamanca 18

Trigo candeal 51 reales; trigo rubión, 45 idem; cebada, 24 idem; centeno 31 idem; algarrobas, 29 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 200 idem idem regulares, 140 idem; idem medianos, 90 idem; guisantes, 32.

Ciudad Rodrigo 17

Trigo candeal de 49 á 50
Barbilla de 46 á 47.
Centeno de 30 á 31.
Algarrobas de 29 á 30.
Cebada de 27 á 28.

Tejares 17

En los ganados se ha operado con corta deferencia como en el anterior:

Los precios que rigen son:

Trigo 50, 50 reales; hambrilla 47, candeal 48 id.; blanquillo 51 rojo 47; id.; común 50; centeno 32 idem; cebada, 23 idem, avena 15 idem; maíz 30 id.; algarrobas 28 idem; garbanzos superiores 30, id. regulares 160 idem; guisantes, 35 idem; vino blanco 28 reales cántaro idem tinto 22.

Bueyes de labor 1500 reales uno; novillos de tres años 1450 idem; añejos y añejas 300 idem vacas cotrales 700 idem.

VALLADOLID

Valladolid 17

En los almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 52 reales las 94 libras,

En el canal han entrado 600 fanegas de trigo nuevo pagándose á 51'50 reales las 94 libras

Centeno 31 y 32 reales fanega; cebada 30'25 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 200 de 16 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 á 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; alubias 20 idem arrobas

Medina 17

Hoy han entrado 250 fanegas de trigo 52 reales 94 las libras; centeno 30'50 á 31 idem id; cebada 22'50 á 23 idem id.; algarrobas 30 á 31 idem; id.

PALENCIA

Palencia 17

El mercado de hoy bastante concurrido, habiéndose presentado á la venta una 800 fanegas de trigo y 200 de cebada.

Al detallar rigen los siguiente precios Trigo de 50 reales las 92 libras; cebada 21 reales fanega.

ZAMORA

Zamora 17

Trigo 50 reales fanega; cebada 30 idem; centeno 27 idem; algarrobas 32 garbanzos superiores, 120 y 160. idem; regulares 115 idem id. medianos 90 id.

Contra el Jurado

El estupendo veredicto dictado por el Jurado en Madrid en la causa seguida á Villueltas, el matador del doctor Moreno Pozo, ha levantado enérgicas protestas contra la exótica y desacreditada institución popular establecida en España por los liberales.

A este propósito han publicado hermosos artículos algunos diarios de la Corte; y aún cuando no es imposible darlos á conocer no resistimos al deseo de entresacar algunos párrafos de dichos trabajos.

«Lo merece ser notado—dice *El Correo Espanol*—es el móvil que impulsó á los Jurados á la absolución, y á los espectadores al aplauso:

«Ese móvil es lo que se llama la conciencia popular que tiene otro código distinto del de las leyes. Las leyes de ese Código, llamado de conciencia, se reducen á una: á esta pregunta que se hace cada cual á asi mismo:

¿Qué habría hecho yo en caso semejante? ¿Habría hecho lo mismo?

Si la respuesta es afirmativa, se absuelve; si es negativa, se condena.

Y según esta regla, si los jurados no son santos, tienen siempre los reos muchas probabilidades de salvarse»

El Siglo Futuro, en un largo artículo muy notable, refuta las opiniones de *El Imparcial* y *El Liberal*, que aún se obstinan en defender el Jurado, y entre otras cosas, dice lo siguiente:

«En resumen, que es lástima que los silogismos no estén de moda; porque esta salida de los defensores del Jurado resultaría, si cabe, más bonita reducida á silogismo.

—El sentido común dice que la ignorancia impresionable del primero que pasa por la calle erigida en tribunal y puesta á juzgar, no haría más que desatinos.

Es así que en efecto, el tal Jurado no hace más que desatinar, como estaba previsto.

Luego el sentido común tiene la culpa. Que lo ahorquen, y siga el Jurado haciendo disparates.»

Finalmente *El Tiempo* escribe con mucha donosura lo que á continuación transcribimos:

«Pero Villuendas no quiso seguir esta vía. Se ha dicho ante el Jurado: tenía hambre y un revólver. Un hombre que tiene hambre y revolver, puede tomar diversas resoluciones; entre otras, la de vender el revólver para acallar el hambre. Pero él lo pensó de otra manera, y fué á buscar al que era causa del hambre que padecía y lo mató con el revolver. A esto se concreta, como dicen los juristas, toda la resultancia de la causa.

Y esto ha declarado el Jurado que no constituye delito.

En la antigua Roma se abandonaba al deudor á la venganza de su acreedor, el cual podía venderlo ó matarlo ó hacerlo cuartos. Después establecióse la prisión por deudas. Y más tarde se dijo que todo esto era bárbaro, y que lo culto y humano era reducir las cuestiones entre acreedores y deudores á menos litigios civiles, á pleitos de esos que se llaman ejecutivos.

Pero tal civilización y tal humanidad solo han durado lo que ha tardado la democracia en imponer el Jurado.»

Y termina el diario silvelista con la siguiente pregunta que hace tiempo nos dirigimos unos á otros los que no padecemos la manía democrática:

«Pero, señor, repitiéndose casos como el presente, ¿no ha de llegar el tiempo en

que, sin perjuicios de la escuela ni amor propio de secta, miremos todos serenamente que cosa es esta del Jurado, que se nos ha impuesto porque sí, sin saber sus defensores en lo que ha de venir á parar en pueblos como el nuestro?»

Causas por Jurados

Anteayer se celebró el alarde de causas por Jurados que han de verse en esta Audiencia provincial durante el próximo cuatrimestre.

Juzgado de Salamanca: delito de violación; procesado Juan Francisco de la Iglesia; y otro señalado para el 28 de Febrero.

Juzgado de id: delito de aborto; procesada Elvira Payo Iglesias y otra; 1.^o de Marzo.

Juzgado de id: delito de robo; procesado, José de Avila Garcia; 2 de Marzo.

Juzgado de id: delito de homicidio; procesado Ignacio Sanchez Martin; 3 de Marzo.

Juzgado de id: delito de robo; procesado, Rufino Alonso y dos más; 4 de Marzo.

Juzgado de id: delito infanticidio; procesada, Juuquina Antón Martin; 5 de Marzo.

Juzgado de Béjar: delito de falsedad; procesado, Agustín Gimenez Cornejo; 16, 17 y 18 de Marzo.

Juzgado de id; delito de robo; procesado, Manuel Donato Sanchez; 4 de Febrero.

Juzgado de id; delito de asesinato frustrado; procesado, José Lopez Hermosa; 14 y 15 Febrero.

Juzgado de id; delito de homicidio; procesado, Manuel Cenizo Merino; 8 y 9 de Febrero.

Juzgado de id; delito de robo; procesado, Juan Gonzalez Marcos; 10 de Febrero.

Juzgado de id; delito de homicidio; procesado, Tibarcio Sanchez Ayala; 6 de Febrero.

Juzgado de id; delito de robo; procesado, Donato Sanchez y dos más; 7 de Febrero.

Juzgado de id; delito de homicidio; procesado, Julian Barragán Gonzalez; 11 y 12 de Febrero.

Juzgado de Alba; delito expedición de billetes falsos; procesa-

do, Jose Manuel Sanchez; 14 de Marzo.

Juzgado de id.; delito malversación; procesado, Juan Cruz Mateos; 15 de Marzo.

Juzgado de id.; delito de homicidio; procesado, Manuel Sanchez y seis más; 16, 17 18 de Marzo

Juzgado de Ledesma; delito de falsificación; procesado, Luciano Gorjón Rodríguez; 24 Febrero.

Juzgado de id.; delito de robo; procesado, José María Sanchez y otro; 25 y 26 de Febrero.

SALA SEGUNDA

Juzgado de Ciudad Rodrigo; delito de asesinato; procesado José Gago señalado para el 11 al 18 de Marzo.

Juzgado de id.; delito de incendio; procesado Juan Antonio Montero González 9 y 10 de Marzo.

Juzgado de id.; delito de robo procesado Rosendo Sanchez Iglesias y cinco más; 8 de Marzo.

Juzgado de id.; delito de robo; procesada Catalina Turrión Torres; 7 de Marzo.

Juzgado de Vitigudino, por el crimen llamado de Ituero de Huebra; delito de robo y homicidio; procesados, Manuel Sanchez Martin y tres más; del 1 al 6 de Abril.

Juzgado de id.; delito de robo; procesado, Ramón Montes Hernández y otro; 29 de Marzo.

Juzgado de id.; delito de incendio; procesado, Aniceto Conde Vicente; 28 de Marzo.

Juzgado de id; delito de robo; procesado, Manuel Sevillano Criado; 30 y 31 de Marzo.

Juzgado de Sequeros; delito de asesinato; procesados, Antonio Sanchez Martin y otro; 3, 4 y 5 de Marzo.

Juzgado de id; delito electoral; procesado Ambrosio Hernandez Garcia; 28 de Febrero y 1 y 2 de Marzo.

Ecos y sucedidos

Carne de camello

Parece que algunos carniceros argentinos han tratado con dos casas de productos alimenticios de París para facilitarles carne de camello, que se venderá en la capital de Francia durante el próximo Carnaval.

Asegúrase que esta carne se parece mucho a la de vaca, y que es tan tierna y nutritiva como la de ternera.

La bondad de esta carne está demostrada por ser para los árabes delicioso manjar.

Como ya en París hay despachos de carne de caballo, pronto, si el ensayo que va hacerse dá buen resultado tendrá la carne de vaca que sostener dos competencias: con la de caballo y la de camello.

Evolución del termómetro

No deja de ser interesante la manera como el profesor G. T. Holloway da a conocer en la publicación titulada *Scien-*

ce Progress, la historia de las transformaciones del termómetro.

El origen de éste, como el de las familias auténticamente nobles, diríase que se pierde en la noche de los tiempos. Hasta el nombre de su autor es desconocido, pues mientras unos aseguran que fué Fludd (1637), otros afirman que fué Galileo, no faltando quien sostenga que el descubrimiento fué hecho por el fraile Pablo de Cracovia (1597).

La afirmación que Sanctorius hizo de ser él el autor del termómetro es tan sospechosa, como la negación de eso mismo. Lo que hay de cierto es, que Borelli y Malpighi atribuyeron a Sanctorius un termómetro, de aire, que ninguna importancia científica tenía.

Según parece, Galileo fué quien, entre los años 1611 y 1617, construyó el primer termómetro de alcohol, introducido por Boyle en Inglaterra. Dicho termómetro, según los detalles que acerca de él ha publicado recientemente M. Mazze, no tenía hecho el vacío del aire.

En 1665 fué cuando la congelación del agua quedó representada en la escala termométrica por el cero. Hook se llamaba el físico que determinó ese punto, aconsejando Boyle, para el mayor rigor de la experiencia, que se procurase hacerla mediante la congelación de agua destilada.

En 1701 fabricó Newton el termómetro de aceite de lino, donde el cero representaba la temperatura del hielo y el grado 12 de la sangre de un animal vivo.

En ese mismo año Amontons hubo de emplear el mercurio sin hacer el vacío del aire en el tubo; después vinieron Fahrenheit, autor del verdadero termómetro de mercurio; y Reaumur y Celsius, que hicieron sus experiencias, respectivamente; por los años 1730 y 1742. El cero de Celsius era el grado 100 actual, mientras este representaba la temperatura a que se producía la congelación del agua, habiendo sido Linneo quien aconsejó la inversión de este orden. Mauchenbrok imaginó en 1747 el primer pirómetro, perfeccionado en 1734 por Désaguliers, y en 1782 por Wegwod.

Los animales monstruosos

Recientemente ha sido descubierta una nueva especie de cefalópodos de grandes dimensiones en el estómago de un cachalote que tuvo la desgracia de dejarse coger.

Un diario de los Estados Unidos, que el último número de la *Revue Scientifique* indica, ha proporcionado noticias sobre otra historia de animal extraordinario.

No es de ningún pulpo de lo que se trata, sino de un cangrejo de mar, que, si ha de creerse lo que se cuenta, puede reputarse por el más estupendo de los cangrejos conocidos. La cosa ha ocurrido en el gran Banco de Terranova, en una dory donde los hombres de la barca *Ibru Sisters* pescaban el bacalao.

De repente uno de ellos, según el relato que hemos visto y que tiene todos los caracteres de estilo del folletín científico lanzó un grito de espanto, cayendo al agua el compañero, mientras el otro «con un animal verde», que agitaba unas especies de antenas larguissimas. El pescador se defendía en vano, pues el animal había hecho presa en uno de sus brazos, hasta que acudió otro dory, y sus marineros salvaron a ambos pescadores.

Un hachazo hizo saltar su presa al cangrejo, siendo a poco rematado por los que todos sus perseguidores le ases-

taron, hasta que al fin se hundió en el mar, sin que pudiera ser cogido.

Se ha preguntado cómo ese cangrejo pudo salir a la superficie del mar, cuando sabido es que estos crustáceos no acostumbran a pasearse por alta mar limitándose a arrastrarse por el fondo, ascendiendo cuando más a lo largo de las rocas, sin nadar verdaderamente por mucho tiempo. Según los pescadores, el cangrejo salió unido al bacalao recogido por los dos pescadores, el cual atacaba hasta que de repente se hallaron en la superficie del mar, gracias a una redada oportuna. Los pescadores han calculado que ese cangrejo alcanzaba el tamaño de un metro ocho centímetros que es un buen tamaño, pues el ejemplar más grande que se conserva, está en *British Museum* y sólo es de 96 centímetros.

Verdad es que ese es un cangrejo europeo, y cuando se trata de algo norteamericano hay que signars: a creer de algo extraordinario. Ningún buen yankee podrá creer que los cangrejos norteamericanos no son mucho mayores que los de Europa, y como así lo afirman, no hay para que discutir lo que después de todo, no es malo, sino interesante para comprobar que el orgullo nacional encuentra ó imagina sus motivos, así en la superficie de la tierra como en el fondo del mar.

LA PAZ EN FILIPINAS

Después de la nueva

No por anunciado el suceso deja de producir en nuestro ánimo, como en el de todos los españoles, verdadero y honrado regocijo.

Es la paz un bien supremo para España y siq era la de Filipinas no parece más que solución parcial del problema, cuya incógnita venimos resolviendo con hombros y dinero a porfía, nadie podrá negar los extraordinarios efectos que de la misma se deducen.

La enorme distancia á que el archipiélago oceánico se encuentra; las dificultades de toda especie que allí se oponían á una acción militar rápida y eficaz, y la peligrosa semilla que para lo porvenir había de dejar bien abonada una campaña larga y sangrienta, son consideraciones todas que ponen de relieve en el ánimo público las ventajas del pacto llevado á término por el general Primo de Rivera.

Satisfecho el honor de nuestro ejército, por repetidas y gloriosas victorias; y satisfecha también el ansia nacional de lograr una paz decorosa, menguado será el que regatee su aplauso á quien tal obra ha conseguido.

Vaya, pues, nuestro aplauso al bizarro soldado de Esteta y vaya también nuestro recuerdo á tantos otros que para llegar á este resultado venturoso dieron su vida por España. Y que la halagüeña victoria de uno y el triste sacrificio de los otros, sirva de estímulo á nuestros gobernantes para evitar que la historia del Zanjón se repita en Filipinas, retornando al cabo de los años ese fruto de la ingratitud y la barbarie, que hoy parece extirpado para siempre.

¡Viva España!
¡Viva el Ejército español!

SUCESO MISTERIOSO

Después de las noticias publicadas y ateniéndonos al rumor público, parece

que se trata de un hecho relacionados con manejos de alguna sociedad secreta que lo mismo puede ser el anarquismo ó otra recientemente creada.

Se supone que Tort, llevaba á Zaragoza alguna misión que no ha realizado y por lo cual ha sido objeto de una burla sangrienta y algunos la califican de degradación masónica.

Los autores de la burla quisieron que Tort fuese descubierto inmediatamente, pues el sitio donde lo ataron es un camino transitadísimo.

Los que han visto los arbustos á que estaba sujeto por la cintura, aseguran que Tort, con muy poco esfuerzo, pudo hacer que las ligaduras que lo sujetaban á los pequeños arbustos de chopo, cuyo grueso es el de un bastón regular, se deslizara por la parte delgada ó se quebraran dejándole libre.

Las argollas de las piernas no le impedían moverse.

Los amigos de Tort, se ha comprobado que conocían el terreno; también se sabe que fué una hora el tiempo que estuvo atado al árbol.

Se espera que Tor no tarde en decir la verdad, y entonces desaparecerán las dudas.

Ha llegado á Zaragoza el padre de Tort, á quien acompaña el rico propietario de Castellvell don Salvador Prats, prohibiéndoles que confierencien con nadie. Ayer declararon ante el Juez.

El señor Prats ha declarado que este misterioso sujeto era muy amigo de hacer comedias y que en sus mocedades tuvo amores ilícitos en Villanueva y Geltrú con una mujer a quien dice no conocer; que prometió no dejarle un momento de reposo desde que supo que había contraído matrimonio con otra.

Sábese que Tort salió de Reus sin dar coocimiento á su familia, afeitándose antes el bigote y perilla que usaba.

Dada su afición á hacer comedias, convenia á la ficción de la obra que iba á representar, al presentarse en el púlcio escénico, cual podría hacerlo la más cuidadosa mademoiselle, sin que faltara ni el más pequeño detalle de ornamentación y atrezzo.

De las actuaciones practicadas esta mañana por el Juzgado, poco se puede inferir; esta tarde sin embargo espérase que dará alguna luz una diligencia en la que intervengan don Salvador á quien el procesado tiene gran respeto.

Se ha hablado de una mujer con quien Tort sostuvo relaciones íntimas estando él empleado en la estación de Villanueva y Geltrú, pero se desecha la afirmación de que ella pudiera intervenir en el suceso porque su situación económica es precaria.

Las argollas que están llamando la atención por lo bien construídas serán probablemente examinadas por un perito herrero para que dictamine.

Dícese que Tort había manifestado en varias ocasiones excelente disposición para el arte dramático en un teatro de aficionados.

El procesado continúa incomunicado en la celda número 7 de la cárcel, vestido ya con el traje adecuado á su sexo.

SALAMANCA
Y SU
PROVINCIA

La Audiencia territorial de Valladolid, ha dictado sentencia en el incidente segun lo por el Juzgado de Ledesma por don Ramón Santiago Mateos venino de

Valdelosa, con Marcelino Tamames y otros de igual vecindad y el Abogado del Estado sobre que se declara probar al primero para litigar con los segundos.

Dicha Audiencia ha declarado pobre á los solicitantes.

La Delegación de Hacienda, ha dictado una circular dando instrucciones para el cange de papel timbrado.

Al décimo día de publicar el anuncio, se celebrará en la Comisión de Guerra de esta plaza un concurso para contratar á precios fijos los utensilios militares de esta plaza que se necesiten durante un año.

El primer domingo y sucesivos del próximo mes de Enero se venderán en pública subasta en el Monte de Piedad los objetos cuyos talones no hayan sido renovados y que comprendan desde el 49.233 al 45.588 de ropas y 7.300 al 7.745 de alhajas.

El oficial-vesta de Aduana de esta Delegación don Vicente Vellet ha sido trasladado á Santander y para sustituirle ha sido nombrado don José Blanco vista de Badajóz.

La Administración principal de loterías de esta capital, ha vendido 75 billetes para el sorteo de Navidad.

En la sesión que celebró el martes último el tribunal de oposiciones á las escuelas de niños, fueron calificados los ejercicios escritos de los siguientes aspirantes:

Número 85. Don Toribio Rodríguez Poyo, 225 puntos.

Número 86. D. Juan Suarez Lopez, 241.

Número 87. D. Melquiades Marcos Rodríguez, 240.

Número 88. D. Pedro Bravo Lopez, 193.

La está haciendo el montaje de la nueva máquina que ha adquirido la sociedad anónima de alumbrado «La Electricista Salmantina.»

La máquina ha de alimentar á 3.000 lámparas.

Ha regresado de Madrid el Juez municipal señor Delgado Curto y se ha encargado del Juzgado de primera instancia.

Ayer se dijo en Salamanca que hoy por hoy el único candidato encasillado por esta provincia es el señor Gallo que aspira nuevamente á representar el distrito de Bejar; siendo probable que á principios de la semana próxima vendrá y se opan quienes son los que lucharán por los demás distritos con el apoyo oficial.

Ayer han practicado el último ejercicio los opositores al Beneficio vacante en esta Santa Iglesia Catedral.

Nos consta que está abierta cuenta corriente en la sucursal del Banco de España á favor de la Basílica Teresiana y en ella se depositarán los donativos á medida que se vayan recibiendo.

El Alcalde de Salamanca dirigió ayer al Gobierno el siguiente telegrama:

«El Alcalde de Salamanca al Presidente del Consejo de Ministros

Reciba V. E. y G. B.erno de Su Majestad mi más cordial felicitación por feliz término campaña Filipinas —Antonio Mezas.»

Despachos-Telegramas

PRIMERA SERIE

REGOCIJO PROLICO

Madrid 18 (7:15 m.)

Las buenas nuevas de la paz siguen siendo al objeto principal de las conversaciones en todas partes.

La sumisión de los rebeldes tagalos, es el verdadero acontecimiento del día, como lo fué tan pronto se hizo pública la noticia.

Las casas y los edificios públicos lucen banderas y colgaduras y para anoche se preparaban iluminaciones.

Todo el mundo está satisfecho y todo el mundo espera también que las propias partidas de merodeadores que quedan siempre después de toda lucha armada, desaparecerán de la escena muy en breve, volviendo á gozar Filipinas de completa tranquilidad.

Pero puede considerarse sincera la sumisión de los rebeldes filipinos? Esto es lo que preocupa algo á las gentes.

Ahora se iba á entrar en el Archipiélago en el periodo de la seca y el Ejército podría batir la insurrección, escañentando nuevamente á Aguinaldo y los suyos, y haciendo saber el prestigio que le quedaba entre la gente que le seguían.

Esto lo sabe bien el propio Aguinaldo y su presentación ahora pudiera ser solicitada por él para quedar con mayor prestigio.

Personas conocedoras del Archipiélago aseguran que el insurrecto consecuente, se iba cansando de la lucha, en la cual veía que no tenía resultado positivo y desconfianza de los Jefes.

Así y todo, la paz ha sido recibida, con regocijo y no diré con entusiasmo, porque este hace ya mucho tiempo que ha desaparecido de entre nosotros.

RUMORES FAVORABLES

Las impresiones que reinan respecto á la cuestión de Cuba son también muy optimistas, llegando á decir que no sería este año, que de un día á otro, hubiera noticias favorables, dando cuenta de importantes precauciones que llevarían también á otros á hacer lo mismo.

El Gobierno tiene en su poder satisfactorios telegramas de Washington y de la Habana aun cuando no quiere mostrarse explícito, declara, sin embargo, por boca de algunos Ministros; que no le extrañaría recibir, en el momento menos pensado nuevas tan opti-

mistas respecto á presentaciones que hicieran posible el aventurar, para plazo esto, la pacificación de la gran Antilla.

En vista de esto reina verdadera expectativa, llegando algunos á suponer que la paz alcanzada en Filipinas ha de influir necesariamente en los Estados Unidos y en Cuba, levantando nuestro prestigio militar.

Segunda serie

CUMPLIMIENTOS EN PALACIO

Ayer han cumplimentado á la Regente los generales Martínez Campos, Azcárraga, Montes Sierra, Pacheco y otros.

FIR A

La Regente ha firmado el decreto anunciando y aprobado en el Consejo de ayer tarde, levantando la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y restableciéndose, por tanto la normalidad.

EL SENADO YANKEE

En el Senado norteamericano el señor Wolcott delegado de los Estados Unidos que fué á Europa para conseguir un acuerdo internacional acerca del bimetalismo particularmente sobre la acuñación de la moneda de plata, ha propuesto que se imprima el discurso pronunciado el 20 de Noviembre en la Cámara francesa por el presidente del consejo en el que se precisaron las opiniones de Gobierno sobre la cuestión monetaria. El Senado aprobó la proposición del señor Wolcott.

DIMISIONES

Han sido admitida la dimisiones de los nuevos profesores de la Universidad de Triburgo. A este hecho se le concede importancia por que deja la catedrática entregada á catedráticos de las órdenes monásticas.

CONSPIRACIONES

Segun despachos de París parece confirmarse que la policía turca ha descubierto una conspiración en Galata. Los conspiradores armenios trataban de volar algunos Bancos por medio de la dinamita.

SIN NOTICIAS

No se han recibido telegramas oficiales de Cuba ni de Filipinas.

ÚLTIMA HORA

LO QUE DICEN DE CUBA

Madrid 8 (9,15 m.)

Las impresiones recibidas de

Cuba hacen presentir que no trascurrirá mucho tiempo sin que se toquen las consecuencias de la nueva política implantada en aquella Antilla.

Asegúrase que son muchos los cabecillas que desean agregarse á la legalidad, siendo probable que los principales jefes se vean obligados á huir de la isla, por no poderles seguir sus huestes convencidas de que á nada conducen las privaciones y sacrificios que se impusieron, solo por el cuadro de unos cuantos desalmados que ninguna idea tienen del honor ni del derecho.

Por su parte, el Gobierno parece dispuesto á mostrarse inexorable con los que traten de auxiliar á los insurrectos facilitándoles hombres, armas y dinero.

LOS ESTUDIANTES

Bajo el pretexto de pacificación de Filipinas, se han suspendido las clases en la Universidad de Barcelona y en otros centros docentes.

EL PAPA Y EL CLERO FRANCÉS

Segun telegramas recibidos de Roma, S. S. el Papa ha aprobado la línea de conducta marcada al clero francés por algunos obispos, para que se abstengan de intervenir directamente en las contiendas electorales.

FELICITACIONES

El Gobierno ha recibido muchos telegramas de provincias y del extranjero, felicitándole por la terminación de la guerra en Filipinas.

De las principales capitales de España se sabe que los edificios públicos y algunos particulares han lucido en el día de ayer flamantes colgaduras, anunciándose también algunas serenatas.

VISITA

Hoy visitará el general Weyler á los señores Marqués de Cerralbo, Conde de Casasola y Mella.

LO GASTADO EN LA GUERRA

En los círculos bursátiles se decía ayer tarde que la guerra de Filipinas habrá costado más de 1.000 millones de pesetas.

UN COMPLICE

Telegrafian de Barcelona que a policía de Sanz ha detenido á Domingo Miró (a) Chato acusado por Tors de haberle ofrecido dinero para atentar contra la vida del general Weyler. En el interrogatorio á que se le sometió no se le ha podido sacar nada en claro. Es posible que se le traslade á Zaragoza.

El Corresponsal

SALAMANCA
IMP. DE LA NUEVA ALDINA.

1867

SECCION DE ANUNCIOS

Entrada y salida

de los trenes en

SALAMANCA

Línea portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche.
Sale para Astorga á las 10'20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3 58 mañana.

Sale para Plasencia á las 4'33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5,07 id.

Línea de Avila

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 9'38 mañana.

Sale para Peñaranda á las 6 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.

Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

MIERCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal á las 8 50 mañana

Sale para Medina y París á las 8'50

idem

Tren núm. 11 sud expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 idem

Línea de Medina

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4,55 tarde.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

EL CÁRMEN

LA MAZA DE ALBA.--SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LITOGRAFÍA

—DE—

Donino Miranda y Tuya

6---PLAZUELA DE LOS BASILIOS---6
SALAMANCA

ÚNICA EN ESTA CIUDAD

Se hacen toda clase de trabajos LITOGRAFICOS para ustria y el Comercio.

CARTELES anunciadores de ferias.

CUBIERTAS para toda clase de programas ó anuncios.

CARTAS, FACTURAS y TARJETA COMERCIALES con las fotografías de los establecimientos.

MEMBRETES CON ESCUDOS para Corporaciones.

ETIQUETAS de todas clases.

IMPRESIONES EN AUTOGRAFÍA para Apuntes de todas las Facultades.

MÚSICA de todas clases y formas, tanto en negro como en colores.

TARJETAS de visita. Especialidad en las de LUTO RIGUROSO y con la letra exacta del interesado.

LETRA DE CAMBIO para Comercio, y **Acciones** para Sociedades.

Se insertan esquelas de defunción y aniversario á precios económicos

micos